SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

CARPETA Nº 651 DE 1991

COMISION DE
INDUSTRIA Y ENERGIA

DISTRIBUIDO Nº 2571 DE 1993

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

DICIEMBRE DE 1993

PRO - EXPORT

Su creación como persona jurídica pública no estatal para la promoción de los productos destinados a la exportación

Informe

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1993

SEÑOR PRESIDENTE.- A efectos de que quede constancia en la versión taquigráfica y en virtud de que los miembros de esta Comisión me habían delegado mantener contactos con el señor Ministro de Economía y Finanzas con respecto al tema de Proexport, quiero señalar que esta tarea se ha venido cumpliendo y aún no ha culminado. Se han constatado avances sustanciales en lo que respecta al proyecto en sí, sobre todo en cuanto a su contenido y no sólo referido al aspecto de promoción de exportaciones --en realidad este era el objetivo fundamental de Proexport--, sino que es deseo del señor Ministro incluir en el mismo aspectos vinculados a lo que es la promoción de inversiones. Asimismo, se busca que lo que el Estado tiene destinado en este momento a la promoción de exportaciones a través de la Dirección de Comercio Exterior quede, de alguna manera, vinculado al entorno de Proexport.

Por lo tanto, en lo que me es particular entiendo que ambas opiniones son válidas en cuanto a su inserción en el proyecto de Proexport. La idea es que cuando se avance un poco más en estos estudios se traiga al seno de la Comisión una idea un poco más concreta. En este momento estamos realizando reuniones en la Dirección de Comercio Exterior de las que me encargaré de informar, porque sería interesante que alguno de los miembros de esta Comisión pudiese

concurrir. Contando con la participación del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Dirección de Comercio Exterior y el aporte de esta Comisión vamos a poder lograr una estructura un poco más fuerte y variada, agregando el aspecto de promoción de exportaciones que ya habíamos analizado en este ámbito y un entorno más válido en cuanto al concepto de organismo del país, contando siempre con la participación muy importante de la actividad privada pero incluyendo aspectos que tiendan a promover a todo ese sector productivo nacional de pequeños y medianos empresarios sin experiencia en el tema y sin capacidad económica para enfocar con la avidez necesaria la búsqueda de mercados y la inserción en los mismos, así como la factibilidad de que nuestras producciones accedan a mercados internacionales.

Simplemente deseaba señalar esto --si los señores senadores quieren plantear alguna pregunta estoy dispuesta a contestarla-- porque sólo se ha realizado una reunión formal y algunas informales.

SEÑOR PEREZ.- Si es posible quisiera saber en qué otra oportunidad se volverán a reunir, a efectos de concurrir y tener una idea más aproximada sobre el tema. De todos modos, la confianza está depositada en el Presidente de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea es elaborar las bases de esta inserción y de este nuevo enfoque del proyecto para después del 15 de marzo tener un elemento formal a considerar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Así se hace. Es la hora 15 y 38 minutos.